

SISTEAVI S.A.

Guayaquil, Marzo 31 de 2002.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SISTEAVI S.A.

Ciudad.-

Señores:

En cumplimiento del Art.298, inciso cuarto, de la Ley de Compañías, someto a su conocimiento el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SISTEAVI S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2.001.

SISTEAVI S.A., no generó ingresos debido a que ninguno de los objetivos propuestos lograron cristalizarse, aunque se debieron pagar a las autoridades locales los tributos del ejercicio, los cuales generaron la pérdida establecida en el balance y estado de resultados.

Tengo la confianza que para este año 2002, la compañía entre a operar con toda su capacidad operativa contando con su apoyo para lograrlo.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



SR.EDUARDO BARROS MEDINA
GERENTE GENERAL



19 1 ABR. 2002